

# CURSOS MUNICIPALES 2023/2024



AYUNTAMIENTO DE  
**BARGAS**  
[www.bargas.es](http://www.bargas.es)

CULTURA



Apreciados vecinos:

Este año desde el Ayuntamiento de Bargas a través de la Concejalía de Educación y Cultura , os presentamos la variada oferta de cursos y actividades que tenemos preparadas para todos vosotros.

Con esta amplia oferta de cursos municipales, que darán comienzo en otoño, queremos garantizaros el acceso a toda la población de Bargas. Desde los más pequeños que podrán disfrutar de divertidas actividades lúdicas y preparadas para su rango de edad, hasta los adolescentes y más mayores que podrán participar en otras con las que se podrán formar y enriquecerse.

Me complace saber que sois una población muy activa y participativa y desde el área de coordinación de la concejalía de cultura, se trabaja de forma constante para que cada año, seáis más los que acudáis a participar en estos cursos.

Club de Lectura, Pintura, Teatro, Flamenco, Bailes, Escuela municipal de idiomas, Alfabetización..., son algunos de los cursos que os ofrecemos y a los que podéis acceder aquí.

También, este curso 2023-2024 realizaremos muchísimas más actividades que os daremos a conocer en la Casa de Cultura, la Biblioteca y a través de las redes sociales del Ayuntamiento. ¡Esperamos que todas, sean de vuestro agrado!

Me despido animándoos a participar y a disfrutar de este otoño, lleno de actividades y cursos que seguro os gustarán.

Recibid un cordial saludo.

A vuestra entera disposición para todo lo que necesitéis

**María Belén Hernández Sánchez**, Concejala de Educación y Cultura

# NORMAS GENERALES - Inscripción y Matrícula

**1.- Las inscripciones se podrán realizar a través de la página web del Ayuntamiento (www.bargas.es), y en la Casa de Cultura, de 9:00 a 14:00 h., hasta el 18 de agosto, pudiendo quedar abierta la matrícula hasta completar grupos.**

2.- El número de alumnado en cada actividad será limitado, y variará según las características propias de la enseñanza, se crearán listas de espera.

El alumnado **empadronado en Bargas, tendrá prioridad en la matrícula** de las actividades.

El alumnado **no empadronado en el municipio** abonará la cuota establecida, incrementada en un **40%**.

3.- **IMPORTE:** Las actividades se abonarán anticipadamente, **mediante domiciliación bancaria**, en tres cuotas: octubre, enero y abril.

Los precios de las actividades se establecen según las TASAS correspondientes al Precio Público del curso actual, Curso de 2 h/semanal = 25,91 €/mes.

**Los cursos de Escuela M. de Idiomas** se registrarán por cuotas distintas que se informarán en la publicidad propia.

**Bonificaciones por unidad familiar:** En las matrículas con un nº de horas semanales superior a cuatro, se reducirá el 50% de la cuota correspondiente a la quinta y sucesivas horas de actividad. **(No contabilizan los cursos monográficos, idiomas y música)**

**4.- Para poder participar en las actividades será necesario estar al corriente de pago de las obligaciones económicas con el Ayuntamiento de Bargas.**

5.- La obligación de pago del precio público nace desde el momento en que se inicie la prestación del Servicio.

La **BAJA DEL ALUMNADO** en las distintas actividades deberá hacerse **POR ESCRITO, REGISTRÁNDOLO EN EL AYUNTAMIENTO ANTES DEL DÍA 20 DEL MES ANTERIOR AL COMIENZO DEL NUEVO TRIMESTRE.**

La falta de asistencia del alumno/a a una actividad, SIN CUMPLIMENTAR BAJA POR ESCRITO, no le da derecho a la devolución del importe abonado.

6.- Comienzo de clases a partir del 1 de octubre, si el grupo está completo. Finalización de clases el 30 de mayo.

El calendario de clases lo entregará cada uno de los monitores/as de las actividades.

(Vacaciones obligatorias, Navidad y Semana Santa. Las clases que se pierdan por otros motivos serán recuperables)

**7.- Si alguna de las actividades no reúne el número mínimo de alumnado o no se pudiera garantizar seguridad en el alumnado, al comienzo del curso o durante los siguientes trimestres, la Concejalía de Educación y Cultura se reserva el derecho de suspenderla, o modificar las cuotas mensuales, haciéndolo público a la mayor brevedad posible.**

NOTA: La Concejalía de Educación y Cultura, podrá modificar el horario, lugar de impartición y calendario de los grupos, en caso necesario por circunstancias ajenas a la organización.



## DIBUJO Y PINTURA

**DÍA:** Viernes

**HORA:** de 16:30 a 18:00 h.



## TEATRO INFANTIL

**DÍA:** Jueves

**HORA:** de 16:00 a 17:30 h.  
(1 grupo)



## DANZA ESPAÑOLA- FLAMENCO

**DÍA:** Martes y Jueves

**HORA:** de 16:00 a 17:00 h. y  
de 17:00 a 18:00 h.  
(2 grupos)



## BAILE MODERNO

**Prioridad a partir de 6 años**

**DÍA:** Lunes y Miércoles

**HORA:** de 18:00 a 19:30 h.  
(2 grupos)



## EXPRESIÓN CREATIVA

**DÍA:** Miércoles

**HORA:** de 16:30 a 18:00 h. y  
de 18:00 a 19:30 h.  
(1 o 2 grupos)



## DIBUJO Y PINTURA

Miércoles: de 20:00 a 21:00 h.  
Viernes: de 18:00 a 20:00 h.



## BAILE FLAMENCO

**DÍA:** Martes y Jueves  
**HORA:** de 20:00 a 21:00 h. y  
de 21:00 a 22:00 h.  
(2 grupos)



## BAILLES DE SALÓN

**POR CONFIRMAR**

### ACTIVIDADES GRATUITAS:

## ESCUELA DE ADULTOS/AS:

- ✓ ALFABETIZACIÓN
- ✓ CASTELLANO PARA EXTRANJEROS
- ✓ PREPARACIÓN GRADUADO EN E.S.O.

Horarios en función del número de alumnos/as.

Inscripciones en la Casa de Cultura.



**CLUB DE LECTURA:**  
Plazas limitadas. Información e inscripciones en la Biblioteca Pública Municipal.



**ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS:**  
Información de grupos y matrículas en la Casa de Cultura “María Zambrano” y en la plataforma de GETBRIT (www.getbrit-idiomas.es y QR)



**AYUNTAMIENTO DE BARGAS**

[www.bargas.es](http://www.bargas.es)